



## ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

EDICTO: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, ratificado por Ley N° 16.478/64, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo COMERCIAL N° 17, a cargo del Dr. FEDERICO ALBERTO GUERRI, Secretaría N° 33, cargo del Dr. RAFAEL TREBINO FIGUEROA de los años 1.978 a 2.009 (diciembre inclusive), del legajo N° 201940525 al 201940584; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 54, a cargo del Dr. WALTER JOSÉ CANDELA, Secretaría N° 73, a cargo del Dr. OVIEDO POGONZA, de los años 1.984 a 2.008; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 55, a cargo de la Dra. ALEJANDRA M. ALLIAUD, Secretaría N° 55, de los años 1.990 a 2.008; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 58, a cargo de la Dra. MARÍA RITA ACOSTA (INT.), Secretaría N° 65, de los años 1.979 a 2.006; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 61, a cargo del Dr. EDMUNDO RABBIONE, Secretaría N° 77, de los años 2.002 a 2.009; SEGURIDAD SOCIAL N° 2, a cargo del Dr. FERNANDO STRASSER, del legajo N° 202060403 al 202060444, de los años 1.996 a 2.009; SEGURIDAD SOCIAL N° 4, a cargo de la Dra. ANA MARÍA ROJAS de ANEZIN, de los años 1.995 a 2.004; SEGURIDAD SOCIAL N° 7, a cargo de la Dra. ALICIA ISABEL BRAGHINI, del legajo N° 202060368 al 202060402, de los años 1.995 a 2.004; TRABAJO N° 36, N° 39, N° 49, N° 50, N° 52, N° 57, N° 58, N° 59, N° 64, N° 71, N° 77 y N° 79, del legajo N° 202050001 al 202055109, de los años 1.960 a 2.010 (febrero inclusive); y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- DRA. MARIEL S. LUZZI – SUBDIRECTORA GENERAL – A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION.- CDE. ACT. N° 131/20- 132/20 – 325/20 – 359/20 – 391/20 – 413/20 – 414/20- 589/20 – 980/20.- ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL Juez - DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 02/03/2020 N° 10608/20 v. 04/03/2020

**Fecha de publicacion:** 04/03/2020